Hechos Relevantes

Club Hípico de Concepción S.A.

Al 30 de septiembre de 2013

Septiembre de 2013, la masa caballar existente en el recinto experimenta un leve aumento, al 31 de diciembre del 2012 había 256 ejemplares y al 30 de septiembre de 2012 ese número aumenta a 291 ejemplares. A pesar de lo anterior no hay un cambio significativo en el número de carreras e inscritos por reunión, lo que afecta directamente los ingresos por venta que pueda obtener la institución. Se han adoptado y se continúan adoptando medidas para revertir la disminución de la población equina, el éxito de tales medidas no puede ser garantizado.

Al 30 de Septiembre de 2013, como efecto del mayor aporte al fondo de premios por ventas de apuestas de hipódromos extranjeros (simulcasting) se han aumentado los premios a repartir por carreras efectuadas en la institución, aproximadamente en un 30% como promedio.

Agosto de 2013, comienza a operar en la red Teletrak la venta de Apuestas de Carreras de Hipódromos del Extranjero (Simulcasting).

Con fecha 22 de junio de 2013, se publicaron en el Diario Oficial las modificaciones al reglamento de carreras (Esta disposición legal es conocida como Ley de Simulcasting).

Con fecha 25 de abril de 2013, se publico la ley 20.662, la que estableció que entraría en vigencia una vez que el reglamento de carreras se modificara para regular las materias que la ley nº4.566 y el decreto ley nº2.437 establecen respecto a las apuestas mutuas sobre carreras de caballo fina sangre disputadas en el extranjero y transmisiones en vivo en Chile.

Con fecha 1 de abril de 2013, se incrementa la tabla de premios aproximadamente en un 7%.

Al 30 de Septiembre de 2012

Septiembre de 2012, como resultado de la aplicación de la ley nº 20.630, publicada el 27 de septiembre, que aumenta de forma permanente las tasa de impuesto de primera categoría de un 17% a un 20% y la aplicación de la norma internacional de contabilidad NIC 12, la sociedad registra una perdida por este concepto de M$530.067.- lo que implica un efecto en resultados relevante. El principal origen de este efecto de debe a la valorización de terrenos.

Septiembre de 2012, la masa caballar existente en el recinto sigue experimentando un descenso, al 31 de diciembre del 2011 había 310 ejemplares, la baja constante deja al 30 de septiembre de 2012 la cantidad de 274 ejemplares. Esto origina un menor número de carreras e inscritos por reunión, lo que afecta directamente los ingresos por venta que pueda obtener la institución. Se han adoptado y se continúan adoptando medidas para revertir la disminución de la población equina, el éxito de tales medidas no puede ser garantizado.

Septiembre de 2012, con el fin de incentivar la inscripción de caballos y realizar una jornada competitiva, el día domingo 16 de septiembre se efectúa jornada de carreras, bonificando la tabla de premios en un 50% solo para ese día, lo que implica un mayor gasto en premios de M$4.899.-

Agosto de 2012, el directorio aprueba alza en la tabla de premios de un 5%, esto sumado al aumento de premios efectuado en julio de 2012 de un 10% viene a recuperar la baja de premios del mes de febrero de un 15%. Las carreras condicionales son mantenidas en M$2.500.- durante agosto y julio.